

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Evitan suicidio en la Industrial

KARLA RIVAS

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, evitó que un hombre se lanzara de la azotea de un domicilio de tres niveles, ubicado en la colonia Industrial, alcaldía Gustavo A. Madero.

Tras ser alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte de una persona que corría peligro al estar en la azotea de la vivienda, en las calles Pirineos y Fundidora de Monterrey, los uniformados se trasladaron a verificar la emergencia.

Al arribar al lugar, observaron a un hombre parado a la orilla de la azotea de una casa de tres pisos, quien amenazaba con lanzarse, por lo que de inmediato solicitaron los servicios de emergencia y acordonaron el área para permitir el acceso de los apoyos.

Luego de un diálogo de confianza con el hombre de 40 años de edad y con apoyo de los oficiales especializados del agrupamiento Fuerza de Tarea "Zorros", lograron evitar que se aventara, por su parte, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) con apoyo de personal del Heroico Cuerpo de Bomberos que acudieron al lugar diagnosticaron al ciudadano con taquicardia y como paciente psiquiátrico.

En ese momento, una mujer de 64 años que se presentó al lugar, se identificó como su madre y dijo que el hombre sufre de esquizofrenia y bipolaridad; agradeció la ayuda y se hizo cargo de su familiar para que continúe con el tratamiento médico.

El hombre amenazaba con lanzarse desde la azotea de una casa de tres pisos; al parecer sufre de esquizofrenia



RESCATAN A UN PERRO

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detectaron cuando un hombre maltrataba a un perro al que arrastró en calles de la Alcaldía Venustiano Carranza. El hombre fue detenido por los uniformados, posteriormente los agentes resguardaron al canino para trasladarlo a instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal. **Staff**



REMITEN 15 A CORRALÓN

VIRIDIANA MARTÍNEZ

En una sola tarde y un punto de Iztacalco fueron remitidas al depósito vehicular 15 motocicletas por no contar con la documentación necesaria, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Elementos de Tránsito y Vialidad llevaron a cabo el dispositivo "Salvando vidas" el miércoles en el Eje 4 Sur y Canal de Río Churubusco, en la Colonia Ex Ejido de la Magdalena Mixhuca, en Iztacalco.

Además, los agentes infraccionaron a 29 motociclistas y amonestaron verbalmente a 32.

También se realizaron 11 infracciones a automovilistas, de los cuales, tres transitaban con placas foráneas y dificultaban el libre tránsito.



Caen dos de *La Unión*, decían ser repartidores

Usan mochilas con logos de aplicación de entrega de comida para repartir droga, señala la policía

KEVIN RUIZ

—metropolit@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) identificó una célula de *La Unión Tepito* que opera presuntamente como si fueran repartidores de Uber Eats para poder trasladar la droga que venden.

Investigaciones de inteligencia de la policía capitalina refieren que la célula encabezada por una mujer identificada como *La Melissa* y un sujeto conocido como *El Pirru* usan las mochilas de esta aplicación para enviar a narcomenudistas a repartir la droga.

Estos sujetos operan en la zona Centro de la Ciudad, así como en la colonia Morelos y el barrio de Tepito, en donde, además de narcomenudeo, ejercen el tráfico de armas.

Derivado de las investigaciones, los agentes de inteligencia policial ubicaron a dos narcomenudistas en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero cuando pretendían entregar 10 bolsas con alrededor de 21 kilos de marihuana en total y tres más con aproximadamente medio kilo.

Los sujetos identificados como Kevin Smith y Edwin Édgar conducían una moto Vento color rojo, cuando fueron identificados.

Los dos delincuentes fueron trasladados a la Fiscalía General de Justicia en la alcaldía Azcapotzalco, en donde se dio inicio a la carpeta de investigación. ●

10

BOLSAS

con alrededor de 21 kilogramos de marihuana iban a entregar los sujetos.



FINGÍAN SER REPARTIDORES POR APLICACIÓN

Detienen a dos en posesión de drogas

Los imputados, portaban en la motocicleta una mochila negra con la leyenda UBER EATS en la que llevaban oculta la droga

NOEL F. ALVARADO

Dos presuntos narcomenudistas relacionados con el grupo criminal la Unión Tepito fueron detenidos por policías del área de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México cuando aparentemente estaban en el reparto de grandes cantidades de marihuana y cocaína en una motocicleta con equipo de reparto de la aplicación UBER.

Edwin Edgar "M", de 23 años y un adolescente de 14 fueron interceptados en la calle escuela industrial casi esquina con Euskadi, colonia Vallejo alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con datos de la corporación esta célula delictiva forma parte de un grupo que dirige una mujer identificada como "La Melissa" y por un sujeto apodado "El Pirru".

Los imputados, portaban en la motocicleta una mochila negra con la leyenda UBER EATS en la que llevaban oculta la droga.

Policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana investigaron la ruta de reparto de esta célula delictiva, por lo que detectaron que en dicha colonia

realizarían la entrega del narcótico.

Al realizarles una revisión los oficiales de la Subsecretaría de Inteligencia e Información Policial les encontraron 10 bolsas de plástico con dos kilos, cada una, con posible marihuana.

Además, tres bolsas de plástico de medio kilo cada una con el mismo enervante; 40 bolsitas pequeñas con supuesta marihuana y 55 envoltorios de papel blanco con aparente cocaína, así como dos mil pesos en efectivo.

Este grupo delictivo ligado a la Unión Tepito opera, según los reportes recabados, venta y distribución de drogas, así como tráfico de armas en la zona centro de la Ciudad de México y en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Al realizarles una revisión encontraron 10 bolsas de plástico con dos kilos, cada una, con posible marihuana y 55 envoltorios de papel blanco con aparente cocaína





Edwin Edgar "M", de 23 años y un adolescente de 14 años quedaron a disposición de la Fiscalía General de Justicia capitalina /CORTESÍA: SSC CDMX



EN SUS MOCHILAS

Dos llevaban 'motapp' a domicilio

KEVIN RUIZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) identificó una célula de La Unión Tepito que opera presuntamente como si fueran repartidores de Uber Eats para poder trasladar la droga que venden.

Según informes de la policía capitalina la célula, encabezada por una mujer identificada como Melissa y un sujeto conocido como 'El Pirru', usan las mochilas de esta aplicación para enviar a narcomenudistas a repartir la droga.

Estos sujetos operan en la zona Centro de la Ciudad, como en la colonia Morelos y el Barrio de Tepito, en donde, además de narcomenudeo y ejercen el tráfico de armas.

Tras las investigaciones, los agentes de inteligencia policial ubicaron a dos narcomenudistas en la alcaldía Gustavo A. Madero, cuando buscaban entregar 21.5 kilos de marihuana contenida en 10 bolsas.

Los sujetos identificados como Kevin Smith y Edwin Edgar, conducían una moto y portaban la mochila de la empresa de la entrega de comida. Ambos fueron detenidos.



Mala noche para el crimen en Xochimilco

LUIS ALCÁNTAR

Xochimilco.—La noche del martes, una joven que circulaba en una moto por la colonia San Lorenzo Atemoa-ya, fue atacada por cinco sujetos, los cuales portaban armas de fuego y viajaban en distintos vehículos.

Tras despojarla de sus pertenencias a la mujer, los delincuentes emprendieron la huida. Sin embargo, la víctima solicitó la ayuda de la policía por medio de un “Botón de Pánico” cercano a la zona, por lo que agentes comenzaron la búsqueda de los sujetos.

Al darles alcance, los delincuentes que viajaban en dos motos y dos autos intercambiaron balazos con los policías. Tres de los hampones resultaron lesionados, y los cinco fueron detenidos.

En otro caso, ocurrido en la misma zona, otro ladrón fue baleado por su víctima cuando intentaba atacarlo.



Recuperan autoridades el inmueble Okupa Casa Chiapas

LAURA GÓMEZ FLORES

A poco más de dos años de que fue *tomado*, este jueves fue recuperado el inmueble denominado Okupa Casa Chiapas, ubicado en la calle Toledo número 22, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, por personal de la Fiscalía General de Justicia y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana locales.

El apoderado legal de la Secretaría de Gobierno del estado de Chiapas denunció que en septiembre de 2021 el inmueble, inscrito como patrimonio del Poder Ejecutivo estatal para uso de oficinas de la representación del estado, fue ocupado de manera ilegal.

Personas ajenas a la representación estatal y al personal del Instituto Casa de las Artesanías de la entidad, que ahí almacenaba su mercancía, cubiertas con cubrebocas y pañuelos *tomaron* el inmueble.

Señaló que al intentar dialogar con dichas personas, como respuesta recibió a uno de los integrantes del grupo, que supuestamente formaba parte de la organización (sic) Zapatista de Liberación Nacional, que lo ocuparían, pese a no ser apoderado del mismo.

Ante ello, acudió al Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana, que integró una carpeta de investigación por la presunta comisión del delito de despojo.

Con el apoyo de elementos de la SSC, la representación social, en coordinación con agentes de investigación, realizaron la recuperación del inmueble la mañana de este jueves sin uso de la fuerza y colocaron sellos de aseguramiento.

“La *toma* del lugar fue el 24 de septiembre de 2021 y hoy, sin orden de desalojo, los policías entraron a las 10:26 horas a este espacio cultural-político, donde se realizaban actos en solidaridad con presos políticos, pueblos del CNI y compañeros zapatistas”, señalaron algunos ocupantes.

Consideraron que “se trata de un desalojo cruel por el Estado

porque es un espacio comunitario y se *tomó* como un acto de protesta ante las violencias recibidas, como un acto político para defender las acciones en distintas comunidades que fueron agredidas”.





▲ Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia recuperó el inmueble de la representación del gobierno de Chiapas. Foto Alfredo Domínguez



HASTA 10 AUTOS AL DÍA DETECTADOS

Para evadir multas, tapan conductores placas de vehículos

CON HOJAS Y RAMAS DE ÁRBOL, CALCOMANÍAS Y PAPEL, VEHÍCULOS Y TAXIS CUBREN DISIMULADAMENTE SUS MATRÍCULAS

FERNANDO ROSSEL
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Vehículos particulares y taxistas en la Ciudad de México, cubren “disimuladamente” sus placas para ocultar acciones ilegales como pasarse altos, vueltas prohibidas o incluso meterse a los carriles del Metrobús, para que el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C5) no logre detectarlos; hasta 10 autos al día han detectado oficiales de tránsito.

De acuerdo con una consulta al C5 que realizó Diario BASTA!, dicha dependencia del Gobierno de la CDMX no tiene un registro del número de autos particulares que han detectado que cubren sus placas: “Lo único que hemos logrado realizar es que los oficiales de tránsito detengan a los conductores para infraccionarlos y los remitan, en el caso de alguna falta, pero se les explica que no pueden cubrir sus placas”.

Un oficial de tránsito en la alcaldía Cuauhtémoc declaró a este medio de comunicación que son 6 a 10 autos al día los que ha detenido para pedirles que no cubran sus placas, las cuales pretenden ser ocultadas con hojas y ramas de árbol, papel, calcomanías o incluso tela.

“Sí, es muy común últimamente con esto del C5 y las fotomultas, pues andan viendo alternativas mañosas para poder seguir cometiendo infrac-

ciones sin sanciones; lo que yo hago es tratar de detenerlos y decirles que retiren esas cosas que cubren sus placas, les he encontrado hasta hojas y ramas de árbol”, declaró.

Pese a que estas acciones de tratar de cubrir placas por parte de autos particulares están proliferando en la capital, el C5 negó que dichas acciones les impida llevar a cabo fotomultas: “los oficiales son los que les comentan que quiten lo que cubre sus placas (...) no está afectando nuestras laborales”.

MULTAS



El C5 niega que afecte la aplicación de fotomultas

MAÑAS



Usan alternativas mañosas para cometer infracciones sin ser sancionados





Hasta ramas de árboles le ponen





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS